



Dirección de Asesoría Jurídica

OSORNO,

16 DIC. 2022

MAT.: APRUEBA Y ORDENA PAGO DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y DOÑA RUTH ALEJANDRA CANCINO TORRES.

DECRETO N° 11142

VISTOS:

Celebración Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y doña Ruth Alejandra Cancino Torres, por la suma total de **\$349.000 (trescientos cuarenta y nueve mil pesos)**, monto pagadero en una cuota.

El Acuerdo N° 74 que consta en certificado N° 431 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por el Secretario Municipal, en el que consta que se autorizó la celebración de Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y doña Ruth Alejandra Cancino Torres por un monto total de \$349.000.-

Transacción Extrajudicial de fecha 22 de noviembre de 2022, la cual fue reducida a Escritura Pública en Notaría de Osorno de don Abdallah Fernández Atuez, con Repertorio N° 5856-2022 del año 2022.

El Reglamento N° 317 sobre Subrogación del Sr. Alcalde de fecha 28 de julio de 2021.

Lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Apruébese Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y doña Ruth Alejandra Cancino Torres, la que fue reducida a Escritura Pública en Notaría de Abdallah Fernández Atuez de fecha 22 de noviembre de 2022.

2°.- Ordénese el pago y gírese el correspondiente cheque a nombre de doña Ruth Alejandra Cancino Torres, por una suma única y total de \$349.000 (trescientos cuarenta y nueve mil pesos).- para dar cumplimiento a transacción extrajudicial celebrada entre las partes ya individualizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
ALCALDE DE OSORNO (S)

CVU/YUR/HVG/SC

Distribución:

- D.A.F.
- Secretaria Municipal
- Asjur
- Contabilidad



10. 1473412